

MARTES, 6 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 46

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**CVE-2012-2667** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación urgente del servicio de gestión y desarrollo de las actividades del CEDREAC.*

Consejería: Medio Ambiente (CIMA)

Objeto: 7.4.3/12 "Gestión y desarrollo de las actividades del Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental en Cantabria"

CPV (Referencia de nomenclatura): 80540000-1

Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 100.000 €
- Importe total: 118.000 € (IVA incluido)

Valor estimado del contrato: 200.000 €

Plazo de Ejecución: 12 meses

Prórroga del contrato: Si, como se indica en la cláusula H) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisibilidad de variantes o mejoras: Si se admiten de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula M) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula O) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (Teléfono: 942 207121, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día

CVE-2012-2667

MARTES, 6 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 46

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula N) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 28 de febrero de 2012.

La consejera de Presidencia y Justicia,  
P.D. El secretario general, (Resolución 18 de junio de 2008),  
Javier José Vidal Campa.

2012/2667